



## PROGRAMA ANALÍTICO

1. Programa(s): 7501 – Maestría en Lingüística Aplicada.

2. Asignatura: **PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO.**

3. Departamento: Coordinación de Postgrados en Lingüística Aplicada.

4. Código de la asignatura: TG8700.

5. Requisito: ID7563

6. (a) Obligatoria:  o (b) Electiva:

7. Nº Total de horas semanales: 01 – Teóricas: 00, Prácticas: 01, Laboratorio: 00.

8. Nº de unidades-crédito: 00.

9. Autor(a/s): Profa. Noela Cartaya Febres.

10. Fecha de entrada en vigencia (o actualización): septiembre 2014.

11. Profesor(a): Profesor Asesor.

### 12. Introducción y justificación:

La Propuesta consiste en un documento en el que se describe el proyecto de Trabajo de Grado en el área de la lingüística aplicada que sea de interés para el estudiante. Se realiza con el objetivo de solicitar la aprobación para su ejecución. Constituye, por ende, la primera fase en la elaboración del Trabajo de Grado. La aprobación de asignatura “Propuesta de Trabajo de Grado” es requisito previo para la inscripción de las asignaturas TG8754 (4 u-c) y TG8758 (8 u-c) “Trabajo de Grado.”

La Propuesta se presenta de forma individual y debe reflejar la importancia y la relevancia del problema de investigación bajo estudio, tanto para el campo de la lingüística aplicada como para el programa de maestría lingüística aplicada de la USB. Además, debe contener los antecedentes del estudio, sus objetivos y una descripción detallada de los procedimientos metodológicos que se llevarán a cabo para la elaboración del Trabajo de Grado. Asimismo, en la propuesta se debe demostrar la factibilidad de la realización del estudio que se propone.

En la elaboración y presentación de la Propuesta de Trabajo de Grado deben tenerse en cuenta todos los criterios de carácter formal y de contenido expresados en el *Instructivo para la realización del Trabajo de Grado – Maestría* (2008) y las *Normas para la organización y presentación de los Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral* (2009). La propuesta deberá ser redactada en idioma castellano.

### 13. Objetivo general:

El estudiante, con la guía del Profesor Asesor, pone en práctica los conocimientos, competencias y herramientas metodológicas adquiridas durante sus estudios en el programa de maestría en lingüística aplicada para formular, presentar por escrito y obtener la aprobación de la Propuesta de Trabajo de Grado, la cual debe incluir todos los componentes establecidos en la normativa vigente.

### 14. Objetivos específicos:

Basándose en las competencias desarrolladas en los cursos “Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada” (ID7361) y “Taller de Investigación en Lingüística Aplicada I y II” (ID7462 e ID7563), el estudiante

desarrolla las siguientes competencias específicas:

- Describe en forma resumida el estudio que se propone, integrando todos los componentes de la propuesta y tomando en cuenta los criterios de carácter formal y de contenido expresados en la normativa vigente.
- Describe brevemente el contexto en el que se ubica el problema de investigación.
- Formula en forma clara y precisa el problema de investigación.
- Hace un esbozo de las bases teóricas y referenciales que apoyan la investigación mediante la descripción y análisis de las mismas.
- Relaciona su estudio con investigaciones anteriores en el área y establece las diferencias.
- Justifica razonadamente la importancia de estudiar el tema seleccionado para la lingüística aplicada en general y, en especial, para el programa de maestría en lingüística aplicada de la USB.
- Demuestra dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios de la lingüística aplicada y justifica la selección del diseño que ha escogido para la investigación.
- Analiza y sintetiza las ideas importantes en referencias bibliográficas consultadas y citadas en el proyecto del estudio.
- Elabora un cronograma factible para la elaboración de las actividades en el tiempo previsto.

#### 15. Contenidos:

Los contenidos de la asignatura están asociados a los componentes que debe abarcar una propuesta de Trabajo de Grado, tal y como se especifican en el *Instructivo para la realización del Trabajo de Grado – Maestría* (2008):

TEMA 1 – La selección del título tentativo, el resumen y la introducción.

TEMA 2 – El planteamiento del problema y su formulación.

TEMA 3 – El marco teórico-conceptual de referencia: enfoque conceptual, histórico y teórico del tema que se investiga, antecedentes de investigación.

TEMA 5 – La justificación del estudio: pertinencia, impacto y aporte teórico-práctico.

TEMA 6 – Los objetivos generales y específicos: cómo dar respuesta o solución al problema.

TEMA 7 – La metodología propuesta: descripción del enfoque metodológico y procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos.

TEMA 8 – La presentación de las referencias bibliográficas del estudio según el Manual de la APA.

TEMA 9 – El plan de trabajo o cronograma de actividades: relación las actividades con la duración del proceso investigativo.

#### 16. Estrategias metodológicas:

La dinámica básica para el curso es tipo taller. Los estudiantes elaboraran borradores relacionados con cada uno de los contenidos, los cuales serán revisados en sesiones individuales por el profesor Asesor.

#### 17. Estrategias de evaluación:

Una vez que el estudiante y su profesor asesor estén conformes con la redacción final del proyecto de investigación, el estudiante hará entrega de la versión final de la “Propuesta de Trabajo de Grado” a la Coordinación, con el aval del profesor asesor. Los procedimientos para la evaluación de la propuesta están descritos en el *Instructivo para la realización del Trabajo de Grado – Maestría*, (2008). La calificación final de esta asignatura depende de la evaluación por parte de los evaluadores designados por la Coordinación de acuerdo con los instrumentos normativos vigentes y esta

será “A” (APROBADA) o “NA” (NO APROBADA), dependiendo del juicio de la mayoría de los evaluadores.

Con respecto a los criterios de evaluación, se tomará en cuenta que el estudiante se exprese de forma clara y precisa, que el tema de la investigación sea relevante para nuestro medio, que el enfoque metodológico sea el adecuado, que la bibliografía está actualizada y completa, y que sea factible realizar el trabajo en el tiempo previsto.

#### 18. Fuentes de información:

Además de las publicaciones periódicas y libros (físicos y en línea) seleccionados por el estudiantes con la asistencia del profesor asesor de acuerdo con sus intereses en investigación en el área de la lingüística aplicada, se utilizarán — entre otras— las siguientes referencias bibliográficas:

American Psychological Association (2011). *Publication manual of the American Psychological Association* (6<sup>a</sup> edición.). Washington, DC: Autor.

Dörnyei, Z. (2007). *Research methods in applied linguistics: quantitative, qualitative, and mixed methodologies*. Oxford: Oxford University Press.

Gass, S. & Mackey, A. (2007). *Data elicitation for second and foreign language research*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc., Publishers.

Hernández Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a. ed.). México: McGraw-Hill.

Mackey, A. & Gass, S. (2005). *Research Methods in Second Language Acquisition: A Practical Guide*. Hoboken: Wiley-Blackwell.

Palma R., D. A. (2005). *Cómo elaborar propuestas de investigación*. Ciudad de Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Disponible en:  
<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/propuesta.pdf>

Universidad Simón Bolívar, Decanato de Estudios de Postgrado (2008). *Instructivo para la realización del Trabajo de Grado (Maestría)*. Caracas: Autor. Disponible en: <http://www.postgrado.usb.ve/archivos/1000/instructivomaes.pdf>

Universidad Simón Bolívar, Decanato de Estudios de Postgrado (s/f). *Modelo para la organización y presentación de los Trabajos Finales de Grado: Maestría*. Caracas: Autor. Disponible en:  
<http://www.postgrado.usb.ve/archivos/142/maestria.pdf>

Universidad Simón Bolívar, Decanato de Estudios de Postgrado (2009). *Normas para la organización y presentación de los Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral*. Caracas: Autor. Disponible en:  
[http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver\\_reglamento/8](http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver_reglamento/8)